

DARIMEC S. A.

RUC. # 0992330902001

Samborondon, 19 de Mayo del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DARIMEC S. A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Cúmplame manifestarles, por medio de la presente, que presento mi formal renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía DARIMEC S. A. el cual he ejercido desde el 27 de Octubre del 2016 en virtud de nombramiento conferido a esa fecha e inscrito en el Registro Mercantil de Samborondon.

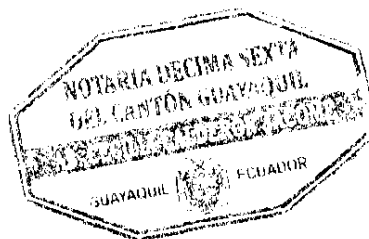
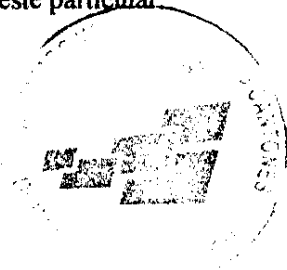
Dejo constancia que mi renuncia esta motivada por ocupaciones personales que me impiden seguir cumpliendo a cabalidad con las funciones que exige el cargo que he venido desempeñando hasta ahora.

Así mismo declaro que no tengo reclamaciones de ningún tipo que realizar de presente ni de futuro en contra de la compañía y sus otros administradores y accionistas.

Mucho les agradeceré que en la próxima sesión de la Junta General de Accionista de la compañía, se conozca y resuelva sobre este particular.

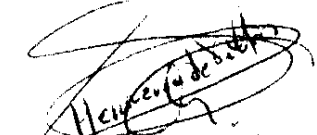
Atentamente,


Daniel El Aguilar Grunauer
C.I. # 0702863986



Razón. Siendo como tal, para los efectos legales consiguientes que la renuncia que antecede fue conocida y aceptada por la Junta General de Accionista de la compañía DARIMEC S. A. celebrada el día de hoy.

Samborondon, Mayo 22 del 2017


Betsy Herrera Jaramillo
Secretaria Ad-hoc de la Junta



TRÁMITE NÚMERO: 1018

2301462EWCNQNV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	813
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	420
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DARIMEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	AGUILAR GRUNAUER DANIEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0702863986
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DARIMEC S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil,

01 JUN 2017

FOJA(S)

Página 1 de 1

